



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



Aviso de datos de Despachos de Cobranza

Caja Buenos Aires, S.C. de A.P. de R.L. de C.V. informa al público en general que cuenta con los siguientes despachos de cobranza, que gestionan nuestra cartera y están inscritos en el Registro de Despachos de Cobranza de la CONDUSEF (REDECO):

- BURO JURIDICO INTEGRAL DE COBRANZA SC
- C&C SOLUCIONES INTEGRALES DE COBRANZA S.A. DE C.V.

Los despachos de cobranza solo pueden realizar gestiones de cobranza en un horario de 8:00 a 21:00 horas.

Los convenios de pago y los pagos por recuperación sólo pueden ser celebrados y recibidos directamente por Caja Buenos Aires, S.C. de A.P. de R.L. de C.V..

Los despachos de cobranza pueden negociar los convenios de pago, negociación o reestructuración, pero deben informar y entregar a Caja Buenos Aires, S.C. de A.P. de R.L. de C.V. los documentos que contengan los acuerdos con el Usuario.

Caja Buenos Aires, S.C. de A.P. de R.L. de C.V. pone a su disposición (Se genera este aviso colocado en lugares visibles para presentar los despachos de cobranza con los que cuenta Caja Buenos Aires, S.C. de A.P. de R.L. de C.V. Así mismo para cualquier información los Socios pueden preguntar informes con el Departamento de Cobranza.), los datos completos de los despachos de cobranza, que llevan a cabo las gestiones de cobro.